

## Si no alcanzo fotomulta, ahora están multando en vivo y a todo color.

Por Nicolás Gochy Esta mañana en la avenida Sebastián Lerdo de Tejada, un grupo de policías con permiso para infraccionar se colocaron en las inmediaciones de las oficinas de la SECyBS en Toluca para proceder a ejecutar una serie de revisiones y de paso, pues aplicar multas a las personas que violan el reglamento de tránsito. Así, personas que no portaban el cinturón de seguridad, que iban hablando por telefonía celular o bien contestando mensajes de texto, o que llevaban niños en los asientos delanteros, se tuvieron que llevar su papeleta y proceder al pago de su multa. Los montos fueron desde los 194 pesos por manejar si el uso del cinturón de seguridad, hasta los mil 200 pesos de infracción cuando se usan aditamentos como el celular, o la tableta. Los uniformados aseveraron que se llevó a cabo una etapa de concientización en la población por lo que a partir de ahora ya se pueden aplicar las multas correspondientes.